



<h1>Ayuntamiento de Llanera</h1>		Sello
	Negociado URBANISMO Y SERVICIOS TÉCNICOS	
	Código de verificación electrónica 1N676Q3K2F001W4S0AB3 	
	OFT19I0NQ	732/2022
Asunto ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA		

EXPTE. 732/2022. MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NN.SS. DE LLANERA – ÁREA DENOMINADA “ZAL” PANDO. LLANERA. ASTURIAS.

El Pleno del Ayuntamiento de Llanera, en su sesión de fecha 6 de marzo de 2025, acordó lo siguiente:

- Aprobar el Informe de Sostenibilidad Económica de la Modificación Puntual de las NN.SS. de Llanera – Área denominada “ZAL” Pando.
- Someter a información pública, durante el plazo de dos meses conforme a lo establecido en los arts. 86 del Decreto Legislativo 1/2004, de 22 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo y 135 del Decreto 63/2022, de 21 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias., mediante anuncio publicado en el BOPA, en un diario de difusión del ámbito de la Comunidad Autónoma, sede electrónica y Tablón de edictos municipal, la siguiente documentación, previamente diligenciada.
 - **Listado de propietarios de fincas del ámbito.**
 - **Informe de Sostenibilidad Económica (ISE) de la Modificación Puntual de las NN.SS. de Llanera – área denominada “ZAL” Pando.**

A tales efectos, se somete a información pública la siguiente documentación:

<https://sede.llanera.es/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx>

DOCUMENTO	CSV
Certificado del acuerdo del Pleno en sesión celebrada el día 6 de marzo de 2025	2M272Z3X1X2Y043Y0XPN
Informe de Sostenibilidad Económica (ISE) de la Modificación Puntual de las NN.SS. de Llanera – área denominada “ZAL” Pando	065U3I5Z4T2G421I0FTD
Listado de propietarios de fincas del ámbito	3I1B1S6Y2A2M111306WV

En Posada de Llanera, a la fecha de la firma electrónica